



XXXV RALLYE CIUDAD DE TELDE

16 y 17 de julio de 2010



PLANO DE UBICACIÓN DE ASISTENCIAS

Recinto Ferial La Barranquera.



- Los equipos no podrán acceder a la Zona de Asistencias hasta las 7,30 horas de la mañana del sábado 17 de julio, una vez que lo autorice el Jefe de Parque de Trabajo.
- Los equipos ocuparán los espacios asignados para su asistencia según el plano de ubicación, y siempre bajo las indicaciones del Jefe de Parque de Trabajo. En el caso de que, por algún motivo mayor, no puedan ser ubicados según el plano, deberán ponerse a disposición del responsable de zona.
- Una vez ubicados, los vehículos de asistencia no podrán abandonar el Parque de Trabajo, salvo retirada del participante, en cuyo caso deberán informar al Jefe de Parque de Trabajo y salir, siempre que sea posible, por la Salida Auxiliar de vehículos de asistencias.
- En el Parque de Trabajo se deberá siempre circular según el sentido de las flechas indicadas en el plano.
- El responsable de las acciones o comportamientos de los miembros de una asistencia será siempre directamente el equipo participante.